INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento con los estatutos de la compañía **QUERA LADRILLOS Y TEJAS S.A. (QUELTESA)**, en calidad de comisario tengo a bien presentar a usted el informe correspondiente a los Estados Financieros del año 2017 de conformidad con las deposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Al revisar la información no se encuentran movimientos en la empresa, se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y les de Compañías y demás disposiciones legales y de régimen Tributario Interno.

Atentamente.

Lcda. Mónica Ordoñez L.

COMISARIO

Machala15 de Abril del 2018